

Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CECFD/09
LXVIII/CGPC/14

ACTA No. 1

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10:13 horas** del día **08 de mayo del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la reunión de la instalación de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales, en la Sala Legisladoras, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum de:
 - A. Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales;
 - B. Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.
- II. Instalación de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación, Cultura Física y Deporte.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Informe de turno a las Comisiones Unidas del siguiente Asunto:
 - **Asunto 349**

Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CECFD/09
LXVIII/CGPC/14

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar un párrafo segundo, al artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con carácter de decreto, para adicionar un segundo párrafo, a los artículos 143 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 4 de la Ley Estatal de Educación, con el objetivo de promover y garantizar el derecho humano a la educación digital de las niñas, niños y adolescentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).

V. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CECFD/09
LXVIII/CGPC/14

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Presidente
Diputada Joceline Vega Vargas	PAN	Secretaria
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal
Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo	PVEM	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por los **Diputados José Alfredo Chávez Madrid y Jorge Carlos Soto Prieto**, así como de las **Diputadas América Victoria Aguilar Gil y Jael Argüelles Díaz**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Posteriormente, cedió el uso de la palabra al **Diputado Presidente** de la Comisión de **Educación, Cultura Física y Deporte, Óscar Daniel Avitia Arellanes**, quien solicitó al **Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre, Secretario en Funciones de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte**, procediera a pasar lista de asistencia a los integrantes de dicha Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Oscar Daniel Avitia Arellanes	MORENA	Presidente

Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CECFD/09
LXVIII/CGPC/14

Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre	PRI	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal
Diputada Herminia Gómez Carrasco	MORENA	Vocal

Posteriormente, se dio cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Nancy Janeth Frías Frías y el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente**, para que se justifique su inasistencia a la presente reunión.

Se contó con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez y el Licenciado Juan Ramón Murillo Chánez, Coordinadores de Dictamen, así como de la Licenciada Patricia Flores Elizondo y el Licenciado Jorge Antonio Carlos Macías, Secretarios Técnicos de las Comisiones convocantes.

Habiéndose verificado el quórum establecido en ambas comisiones, el **Diputado Presidente** de la **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, Óscar Daniel Avitia Arellanes**, procedió con la instalación de las Comisiones Unidas, así como las propuestas de quienes integrarán la Presidencia y la Secretaría, abriendo espacio para las propuestas respectivas. Intervino el **Diputado Presidente de la Comisión de**

Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CECFD/09
LXVIII/CGPC/14

Gobernación y Puntos Constitucionales Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, quien propuso que los trabajos de estas Comisiones fueran presididos por el **Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte**, dado que la iniciativa fue presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA. La propuesta anterior fue sometida a votación de las y los integrantes de las Comisiones Unidas, siendo aprobada por unanimidad de las y los diputados presentes.

III.- Conforme al siguiente punto del orden del día, se dio lectura al orden del día, siendo aprobado por unanimidad de las diputadas y diputados presentes.

IV.- Continuando con el desahogo del orden del día se procedió a informar el asunto 349, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar un párrafo segundo, al artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con carácter de decreto, para adicionar un segundo párrafo, a los artículos 143 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 4 de la Ley Estatal de Educación, con el objetivo de promover y garantizar el derecho humano a la educación digital de las niñas, niños y adolescentes, siendo este asunto el que posteriormente se habrá de analizar en siguientes reuniones.

V.- Por lo que toca al último punto del orden del día, dentro de los asuntos generales, el **Diputado Presidente de las Comisiones Unidas Óscar Daniel Avitia Arellanes**, hizo mención del Foro que habrá de llevarse a cabo el día 9 de mayo

Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CECFD/09
LXVIII/CGPC/14

siendo invitados todos los presentes, y no habiendo algún otro asunto general que tratar, siendo las **10:20** horas, se dio por concluida la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



**DIPUTADO ÓSCAR DANIEL
AVITIA ARELLANES
PRESIDENTE**



**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO
RAMÍREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO**

Estas firmas corresponden a la reunión de instalación de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 08 de mayo de 2025, en la Sala Legisladoras.